

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”.

MAD: 8227005

Cajamarca, 03 de agosto del 2023

OFICIO N° 3549 - 2023 - GR.CAJ/DRSC - DESA - USB.

Señor

Ricardo Sevillano López

Director Técnico Empresa de Saneamiento Ambiental “Punto Rojo Soluciones Integrales S.A.C”.

Jr. Santa Rosa 328 Barrio Aranjuez

Ciudad. -

ASUNTO : Solicito Actualización de la Constancia Técnica Sanitaria de la Empresa de Saneamiento Ambiental por el Motivo de Cambio de Nombre de la Razón Social

REFERENCIA : SOLICITUD S/N MAD: 8216819

De mi mayor consideración:

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente, y en atención al documento de la referencia, se le hace llegar, el “Acta de Inspección de la Empresa de Saneamiento Ambiental Punto Rojo Soluciones Integrales S.A.C” N° 003-2023-DESA-USB, realizado el día 02 de agosto del presente año, considerar las recomendaciones del Informe Técnico No 011-2023-GR.CAJ/DRSC-DESA-USB-AHCM. (MAD:08226468).

Agradeciéndole anticipadamente por la atención brindada y sin otro particular me suscribo de Usted.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

MC MSP Victor Julio Zavaleta Gavidia
DIRECTOR GENERAL

VJZG/JSC/VA/A/ASM
C/c.
DESA
Archivo
Folios: 09

| |
|--|
| GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD OFICINA DE TRAMITE |
| MAD N°: |
| 03 AGO. 2023 |
| HORA: 14:46 P- |
| FOLIOS: 01 |
| FIRMA:  |

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”.

MAD: 08226468

INFORME TECNICO N° 011 - 2023-GR. CAJ/DRSC-DESA-USB-AHCM.

PARA : MC. Vladimir A. Figueroa Alfaro
Responsable Unidad de Saneamiento Básico

ASUNTO : Solicita Actualización de Constancia Técnica Sanitaria de Empresa de Saneamiento Ambiental

REF. : Solicitud S/N° (MAD: 8216819)

FECHA : Cajamarca, 03 de Agosto del 2023.

I.- ANTECEDENTES

- El Sr. Ricardo Sevillano López. con DNI: No 41128704, Ingeniero Industrial / CIP 158575 - Jefe Macrorregional Norte de la Empresa "Punto Rojo Soluciones Integrales S.A.C.", en el que Solicita Actualización de Constancia Técnica Sanitaria de Empresa de Saneamiento Ambiental por el motivo de Cambio de Nombre de la Razón Social, ubicado en Jirón Santa Rosa 328 Barrio Aranjuez de la ciudad de Cajamarca.
- Se considera la Ordenanza Regional N° 020-2013—GR.CAJ-CR, Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), Procedimiento N°039-"Comunicación para Inspección Técnica por inicio de Actividades de Empresas de Saneamiento Ambiental"
- Según el D.S. N° 022-2001-SA, Reglamento Sanitario para las Actividades de Saneamiento Ambiental en Viviendas y Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios:
Artículo 2°- Actividades De Saneamiento Ambiental: Las actividades de saneamiento ambiental, materia del presente Reglamento son: Desinsectación, Desratización, Desinfección, Limpieza de Ambientes, Limpieza y Desinfección de Reservorios de Agua y Limpieza de Tanques Sépticos.



II.- MARCO LEGAL

- Ley N° 26842-Ley General de Salud.
- R.M.N°449-2001-SA-DM, Norma Sanitaria para Trabajos de Desinsectación, Desinfección, Limpieza y Desinfección de Reservorios de Agua, Limpieza de Ambientes de Tanques Sépticos.DS N°007-98-SA, literal e) de la décimo tercera disposición. del 25/09/98
- D.S N° 022-2001-SA, Reglamento Sanitario para las actividades de Saneamiento Ambiental en viviendas y establecimientos comerciales, industriales y de servicios.
- Ordenanza Regional N°020-2013-GR.CAJ-CR, Tasas por derecho de Tramitación de los Procedimientos y Servicios Prestadoras por la DIRESA Cajamarca consignados en el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), Procedimiento N°039-"Comunicación para Inspección Técnica por inicio de Actividades de Empresas de Saneamiento Ambiental".
- Ley n°27314, Ley General de Residuos Sólidos.
- D.S.N°057-2004-PCM, Reglamento de la Ley N°27314
- D.L.N°1065, Modificación de la Ley N°27314

III.- OBJETIVO GENERAL

Considerando:

- FICHA RUC: 20507865951 - PUNTO ROJO SOLUCIONES INTEGRALES S.A.C
- LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTO N° 003843 -- PUNTO ROJO SOLUCIONES INTEGRALES S.A.C – LICENCIA N° LQ01052023 - Municipalidad Provincial Cajamarca
- Revisión del expediente técnico presentado

"Salud con participación Social por Cajamarca Saludable"

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”.

- Llenado de la ficha de inspección in situ por inicio de actividades de empresas de saneamiento ambiental.

Por los ítems líneas arriba descritos, Procede la Solicitud Actualización de Constancia Técnica Sanitaria de Empresa de Saneamiento Ambiental por el Motivo de Cambio de Nombre de la Razón Social, "Punto Rojo Soluciones Integrales S.A.C"., para inicio de las Actividades de Empresas de Saneamiento Ambiental (Desinsectación, Desratización, Desinfección, Limpieza de Ambientes, Limpieza y Desinfección de Reservorios de Agua y Limpieza de Tanques Sépticos).

IV. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Revisión del expediente presentado por la Empresa "Punto Rojo Soluciones Integrales S.A.C"
- Inspección in situ a las instalaciones de dicha empresa, destinadas para las actividades de saneamiento ambiental.

V. PARTICIPANTES

- **Por la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de la Dirección Regional de Salud Cajamarca:**
 - Ing. Armando Homero Casahuamán Marín:
 - a). Revisión del expediente presentado de la Empresa "Punto Rojo Soluciones Integrales S.A.C".
 - b). Inspección in situ, a las instalaciones de dicha empresa: el día 02 /08/ 2023.
 - Blgo. Slayton Rodríguez Alvarado. Acompañamiento de la Inspección insitu del local de la empresa el día 02 /08/ 2023.
 - Analista Legal. Lupita Gardenia Saldaña Portal. Acompañamiento de la Inspección insitu del local de la empresa el día 02 /08/ 2023.
- **Por la Empresa "Punto Rojo Soluciones Integrales S.A.C".**
 - Sr. Luis A Cachi Aquino, Coordinador de Operaciones de dicha empresa, Acompañamiento durante la inspección a las instalaciones de dicha empresa, realizada el día 02/08/2023.



VI. DATOS GENERALES

SUNAT

FICHA RUC: 20507865951

PUNTO ROJO SOLUCIONES INTEGRALES S.A.C

Apellidos y Nombres de Razón Social: Punto Rojo Soluciones Integrales S.A.C

Fecha de Inscripción: 27/0/2007

Fecha de Inicio de Actividades: 27/07/2007

Actividad Económica Principal: 8129 – Otras Actividades de Limpieza de Edificios y de Instalaciones Industriales

Establecimientos Anexos:

| Código | Tipo | Ubigeo | Domicilio | Cond. Legal |
|--------|----------|-------------------------------------|--------------------------------|-------------|
| 002 | Sucursal | Cajamarca Cajamarca Cajamarca | BR ARANJUEZ JR. SANTA ROSA 328 | Aquillado |

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS:

A. Revisión de expediente presentado:

De acuerdo al procedimiento N° 39 del TUPA de la DIRESA Cajamarca (Comunicación para Inspección Técnica por Inicio de Actividades de Empresas de Saneamiento Ambiental), El Sr. Ricardo Sevillano López, Director Técnico de la Empresa “Punto Rojo Soluciones Integrales S.A.C”. adjunta el expediente con la siguiente documentación:

- Solicitud S/No, Solicitud Actualización de Constancia Técnica Sanitaria de Empresa de Saneamiento Ambiental de Empresa “Punto Rojo Fumigaciones S.A.C. (01 folios).
- Factura Electrónica E001-4824 (01 folios).
- Memoria Descriptiva Punto Rojo Soluciones Integrales SAC:
 - Sunarp-Registro de Personas Jurídica Libro de Sociedades Anónimas - Certificado de Vigencia (03 folios)
 - Sunarp-Certificado Literal de Registro de Personas Jurídicas (016 folios)
 - Ficha RUC (03 folios)
 - Certificado de SENASA (02 folios)
 - Habilidad Profesional del director técnico. (02 folios).
 - Licencia Municipal de Funcionamiento. (02 folios).
 - Fichas Técnicas de los Productos (015 folios)
 - Hoja de Seguridad de Productos Químicos (020 folios)
 - Resoluciones Directorales de Productos Químicos (026 folios)
 - Procedimientos: Desinsectación (015 folios), Desinfección en Ambientes y Superficies (010 folios), Desratización (013 folios), Instructivo Acciones Previas y Posteriores Para Servicios de Fumigación (003 folios)
 - Plan de Emergencia (026 folios)
 - Plan de Capacitaciones (002 folios)
- Plano de Ubicación a escala 1:100.(01 folios).
- Plano de Distribución a escala 1:50 (01 folios)
- Plano de Señalización a escala 1:50 (01 folios)



B. Inspección Técnica in situ a las Instalaciones de la EMPRESA PUNTO ROJO SOLUCIONES INTEGRALES S.A.C, que se ubica en Jirón Santa Rosa 328 Barrio Aranjuez- Cajamarca:

Previas coordinaciones, La inspección técnica a dicha empresa se realizó el día 02/08/2023. con presencia del Sr. Luis A Cachi Aquino-Coordinador de Operaciones de dicha Empresa y con personal de la DESA Cajamarca: Blgo Slayton Rodríguez Alvarado, Ing. Armando H. Casahuamán Marin y Analista Legal Lupitá Gardenia Saldaña Portal, verificando lo siguiente:

Durante la inspección in situ a las instalaciones de dicha empresa, se aplicó la Ficha de Verificación, por inicio de Actividades de Empresas de Saneamiento Ambiental, constatando los siguientes cumplimientos:

- Ubicación de la dirección de la Empresa,
- Solicitud s/n (MAD.8216819)
- Declaración Jurada/Contrato del director técnico (Certificado de Habilidad Ing. Agroindustrial. Industrial, Sevillano López Ricardo José).
- Licencia de Funcionamiento de la Municipalidad (LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTO N° 003843 – PUNTO ROJO SOLUCIONES INTEGRALES S.A.C – LICENCIA N° LQ01052023 - Municipalidad Provincial Cajamarca)
- Registro SUNARP (Código de Verificación: 96736470, Solicitud N° 2023 – 365805, 18/01/2023)
- Se encuentra visible, Política de Empresa, Misión, Visión.

“Salud con participación Social por Cajamarca Saludable”

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”.

- Cuenta con Plan de Seguridad y Plan de Contingencia Implementado
- IPERC Visible a los Trabajadores
- Cuenta con Plan de Manejo de Residuos Sólidos (Peligrosos)
- Se encuentra visible, Plano de Ubicación, Plano de Distribución y de Seguridad
- Presenta Ficha de Evaluación Previo al Servicio a Brindar
- Boletas, Facturas del Servicio Brindado
- Contrato con Empresa Operadora de Residuos Sólidos Peligrosos (CARESNY PERU SAC)
- Contrato con Empresa De Disposición de Residuos Líquidos (CARESNY PERU SAC)
- Constancias Emitidas de Servicios Realizados
- Carnet de Inmunizaciones del Personal
- Servicios que Solicita o Realiza (Desinfección, Desratización, Desinsectación, Limpieza de Ambientes, Limpieza y Desinfección de Reservorio de Agua, Limpieza de tanques Sépticos Aplicar Ficha de Tanques Sépticos (De ser el caso))
- Profesional Director Técnico: Con Título Profesional y con Constancia de Habilidad
- Inspección Técnica de la Instalación (Oficina administrativa, Almacén, Servicios Higiénicos, Vestidor) con metraje de ambientes, coincidiendo con los planos de distribución en expediente presentado.
- Ambientes Rotulados
- Ambientes con Pictogramas (Señalizaciones de Seguridad y Evacuación)
- Almacén cuenta con ventilación natural o artificial, con Anaqueles Fijos, están diferenciados (Desinfección, Desratización, Desinsectación)
- Están Seguros y Anclados
- Productos cuentan con Registro Sanitario de DIGESA
- Productos se conservan en sus envases de fábrica, con su rotulado intacto.
- Hojas MSDS de todos los productos
- Inventario y Kardex de insumos químicos
- Botiquín Implementado con lista de Insumos y Accesible al Trabajador
- Extintor Operativo (F.Vcto, Certificado de Hidrante) y en buena ubicación.
- Vestuario Independiente, Adecuado y Cómodo al personal (Vestidor con casilleros)
- Personal cuenta con vestimenta adecuada (Identificado con rótulo de la empresa, gorro, overol, guantes de cuero y/o jebe), botas de jebe, respirador con filtro, lentes de seguridad.
- Servicios higiénicos (ducha, lavatorio e inodoro) cuenta con kit de aseo (jabón líquido, papel, toalla,), Instructivo lavado de manos.
- Almacén de residuos sólidos acondicionado y es adecuado

Todos los ambientes cuentan con correcta iluminación (Luz eléctrica), además con servicio de agua y desagüe, ventilación adecuada, señalización y con el espacio adecuado para el desarrollo de cada actividad a realizar.

VIII. RECOMENDACIONES:

- Se recomienda a dicha Empresa, para el desarrollo de sus actividades tener en cuenta la normatividad vigente de Empresas de Saneamiento Ambiental y actualizar la documentación con la nueva razón social Punto Rojo Soluciones Integrales S.A.C.

IX. CONCLUSIONES:

- De acuerdo a la Ordenanza Regional N°020-2013-GR.CAJ-CR, Tasas por derecho de Tramitación de los Procedimientos y Servicios Prestadoras por la DIRESA Cajamarca consignados en el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), Procedimiento N°039-“Comunicación para Inspección Técnica por inicio de Actividades de Empresas de Saneamiento Ambiental”, dicha empresa cumple con los requisitos presentados en el expediente.
- De acuerdo a la Revisión del Expediente Técnico de la Empresa “Punto Rojo Soluciones Integrales S.A.C.” y de la Inspección Técnica Sanitaria In Situ realizada, con el compromiso de cumplimiento de la empresa del

“Salud con participación Social por Cajamarca Saludable”

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”.

levantamiento de las observaciones de la inspección realizada, dicho expediente se encuentra conforme, por lo que **se da conformidad para la Emisión del Acta de Inspección Técnica de la Empresa “Punto Rojo Soluciones Integrales S.A.C.”** para el inicio de sus actividades como Empresa de Saneamiento Ambiental y considerando el Decreto Supremo N° 022-2001-SA, Artículo 2° - Actividades de Saneamiento Ambiental son; Desinsectación, Desratización, Desinfección, Limpieza de Ambientes, Limpieza y desinfección de reservorios de agua y Limpieza de tanques sépticos.

- De acuerdo a la inspección in Situ realizada a las instalaciones de dicha empresa, cuenta con las áreas disponibles para el desarrollo de sus actividades de saneamiento ambiental, como se puede observar en el plano de distribución de ambientes, adjunto al expediente.


Por la DIRESA Cajamarca:



Ing. Armando H. Casahuamán Marín
Integrante U. Saneamiento Básico.



Lupita Gardenia Saldaña Portal
Analista Legal
U. Saneamiento Básico.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL
Bgo. Stefano Rodríguez Alvarado
U. SANEAMIENTO BÁSICO

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”.

ACTA DE INSPECCION DE EMPRESA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL N° 003-2023-DESA-USB

Según el Acta de Inspección efectuada a las 09.10 am, del día 02 de agosto del 2023; en la cual se reunieron en las instalaciones de la Empresa "PUNTO ROJO SOLUCIONES INTEGRALES S.A.C", ubicada en Jirón Santa Rosa N° 328- Barrio Aranjuez, del Distrito, Provincia y Departamento de Cajamarca; el representante de La Dirección Regional de Salud Cajamarca-Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental:

- ✓ Ing. Armando Homero Casahuamán Marín, identificado con DNI N° 26678169;
- ✓ Blgo. Slayton Rodríguez Alvarado, identificado con DNI N° 73948749
- ✓ Analista Legal. Lupita Gardenia Saldaña Portal con DNI N° 46358656

Y por parte de la Empresa "Punto Rojo Soluciones Integrales S.A.C",

- ✓ Sr. Luis A. Cachi Aquino, Coordinador de Operaciones de Empresa Punto Rojo Soluciones Integrales S.A.C.,

Se dio por iniciada la inspección ocular a las instalaciones de la indicada empresa con la finalidad de cumplir con los dispositivos legales vigentes:

- Ley N° 26842-Ley General de Salud.
- R.M.N°449-2001-SA-DM, Norma Sanitaria para Trabajos de Desinsectación, Desinfección, Limpieza y Desinfección de Reservorios de Agua, Limpieza de Ambientes y de Tanques Sépticos.DS N°007-98-SA, literal e) de la décimo tercera disposición, del 25/09/98
- D.S.N° 022-2001-SA, Reglamento Sanitario para las actividades de Saneamiento Ambiental en viviendas y establecimientos comerciales, industriales y de servicios.
- Ordenanza Regional N°020-2013-GR.CAJ-CR, Tasas por derecho de Tramitación de los Procedimientos y Servicios Prestadoras por la DIRESA Cajamarca consignados en el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), Procedimiento N°039-"Comunicación para Inspección Técnica por inicio de Actividades de Empresas de Saneamiento Ambiental".
- Oficio Circular N°046-2011/DG/DIGESA-Aclaración y Uniformización de lo dispuesto en el D.S.N° 022-2001-SA.



Durante la inspección in situ a las instalaciones de dicha empresa, se aplicó la Ficha de Verificación, por inicio de Actividades de Empresas de Saneamiento Ambiental, constatando los siguientes cumplimientos y observaciones:

- Ubicación de la dirección de la Empresa, Jr. Santa Rosa N° 328, barrio Aranjuez
- Solicitud s/n (MAD.8216819)
Observación: Colocar como razón social **Punto Rojo Soluciones Integrales S.A.C**
- Declaración Jurada/Contrato del director técnico (Certificado de Habilidad Ing. Agroindustrial. Industrial, Sevillano López Ricardo José).
- Licencia de Funcionamiento de la Municipalidad
Observación: Considerar la (LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTO N° 003843 – PUNTO ROJO SOLUCIONES INTEGRALES S.A.C – LICENCIA N° LQ01052023 - Municipalidad Provincial Cajamarca)
- Registro SUNARP
Observación: Considerar (Código de Verificación Digital: 63668578, Publicidad Nro. 2023-806306, 08/02/2023)
- Se encuentra visible, Política de Empresa, Misión, Visión.
- Cuenta con Plan de Seguridad y Plan de Contingencia Implementado
Observación: Denominada Plan de Emergencia
- IPERC Visible a los Trabajadores
- Cuenta con Plan de Manejo de Residuos Sólidos (Peligrosos)
- Plano de Ubicación, Plano de Distribución y de Seguridad Visible

"Salud con participación Social por Cajamarca Saludable"

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”.

Observación: Colocar dichos planos en un lugar visible.

- Presenta Ficha de Evaluación Previo al Servicio a Brindar
- Boletas, Facturas del Servicio Brindado
- Contrato con Empresa Operadora de Residuos Sólidos Peligrosos (CARESNY PERU SAC)
- Contrato con Empresa De Disposición de Residuos Líquidos (CARESNY PERU SAC)
- Constancias Emitidas de Servicios Realizados
- Carnet de Inmunizaciones del Personal
- Servicios que Solicita o Realiza (Desinfección, Desratización, Desinsectación, Limpieza de Ambientes, Limpieza y Desinfección de Reservoirio de Agua, Limpieza de tanques Sépticos Aplicar Ficha de Tanques Sépticos (De ser el caso))
- Profesional director técnico: Con Título Profesional y con Constancia de Habilidad: Ingeniero Industrial Sevillano López Ricardo José, CIP No 158575
- Inspección Técnica de la Instalación (Oficina administrativa, Almacén, Servicios Higiénicos, Vestidor) con metraje de ambientes, coincidiendo con los planos de distribución en expediente presentado.
- Ambientes Rotulados
- Ambientes con Pictogramas (Señalizaciones de Seguridad y Evacuación)
- Almacén cuenta con ventilación natural o artificial, con Anaqueles Fijos, están diferenciados (Desinfección, Desratización, Desinsectación)
- Observación : Se recomienda mejorar la organización, los productos por divisiones
- Están Seguros y Anclados
- Productos cuentan con Registro Sanitario de DIGESA
- Productos se conservan en sus envases de fábrica, con su rotulado intacto.
- Hojas MSDS de todos los productos
- Inventario y Kardex de insumos químicos
- Botiquín Implementado con lista de Insumos y Accesible al Trabajador
- Extintor Operativo (F.Vcto, Certificado de Hidrante) y en buena ubicación.
- Vestuario Independiente, Adecuado y Cómodo al personal (Vestidor con casilleros)
- Personal cuenta con vestimenta adecuada (Identificado con rótulo de la empresa, gorro, overol, guantes de cuero y/o jebe), botas de jebe, respirador con filtro, lentes de seguridad.
- Servicios higiénicos (ducha, lavatorio e inodoro) cuenta con kit de aseo (jabón líquido, papel, toalla,), Instructivo lavado de manos.
- Almacén de residuos sólidos acondicionado y es adecuado



Se realizó la Inspección in situ sanitaria por Actualización de la Razón Social, presentando toda la documentación de acuerdo a la presente Ficha de Verificación Por Inicio de Actividades de Empresas de Saneamiento Ambiental, además de cumplir con las condiciones de infraestructura y equipamiento, por otro lado, el representado se compromete al levantamiento de las observaciones prontamente.

Finalmente se socializa que es obligación del administrado el cumplimiento de la normativa vigente en la materia, toda vez que se encuentra sujeto a proceso de Fiscalización posterior de la documentación presentada y fiscalización propiamente dicha.

RECOMENDACIONES:

- Cumplir con la normatividad vigente de Empresas de Saneamiento Ambiental
- Utilizar en toda ocasión productos, con Registro sanitario emitido por DIGESA.
- Cambiar periódicamente según tiempo de uso y especificaciones técnicas los filtros y mascarillas.
- Realizar capacitaciones y actualizaciones del personal en lo concerniente a temas de bioseguridad, manipulación de productos químicos y otros.

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”.

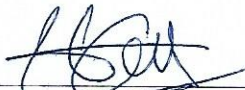
CONCLUSIONES:

- De acuerdo a la Ordenanza Regional N°020-2013-GR.CAJ-CR, Tasas por derecho de Tramitación de los Procedimientos y Servicios Prestadoras por la DIRESA Cajamarca consignados en el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), Procedimiento N°039-“Comunicación para Inspección Técnica por inicio de Actividades de Empresas de Saneamiento Ambiental”, dicha empresa cumple con los requisitos presentados en el expediente.
- De acuerdo a la inspección in Situ realizada a las instalaciones de dicha empresa, cuenta con las áreas disponibles para el desarrollo de sus actividades de saneamiento ambiental, como se puede observar en el plano de distribución de ambientes, adjunto al expediente.
- De acuerdo a la revisión del contenido del expediente de la Empresa “Punto Rojo Soluciones Integrales S.A.C.”, dicho expediente se encuentra sin observaciones, por lo que se da conformidad para la Emisión del Acta de Inspección de la Empresa “Punto Rojo Soluciones Integrales S.A.C.” para el inicio de sus actividades como Empresa de Saneamiento Ambiental.
- Después de realizada la inspección técnica por el personal de la DESA Cajamarca y de acuerdo al Informe N°011-2023-GR.CAJ/DRSC-DESA-USB-AHCM (MAD: 08226468), se concluye que la Empresa “PUNTO ROJO SOLUCIONES INTEGRALES S.A.C.”, con director técnico Sevillano López Ricardo José –Ingeniero Industrial, CUMPLE con los requisitos especificados en la normatividad vigente, para iniciar sus actividades de Saneamiento Ambiental en los rubros de: Desinfección, Desinsectación, Desratización, Limpieza de Ambientes, Limpieza y Desinfección de Reservorios de Agua, Limpieza de Tanques Sépticos.

La Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, vigilará permanentemente en forma rutinaria y/o de manera inopinada las condiciones sanitarias de la Empresa “Punto Rojo Soluciones Integrales S.A.C.” y en caso de infracción se procederá a la sanción respectiva.

Siendo las 10.15 horas del día 02 de agosto 2023, se da por terminada la presente acta de inspección, firmada abajo por los responsables de la inspección sanitaria in sito realizado.

Por la DIRESA Cajamarca:



Ing. Armando H. Casahuamán Marín
Integrante U. Saneamiento Básico.



Lupita Gardenia Saldaña Portal
Analista Legal
U. Saneamiento Básico.

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL

Bigo Silvio Rodríguez Aysarado
ÁREA DE SANEAMIENTO BÁSICO

“Salud con participación Social por Cajamarca Saludable”